

CONVOCATORIA PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA  
CORPORACIÓN EL DÍA

**28 DE MAYO DE 2024**

Debiendo celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Corporación de este Ayuntamiento el próximo día **28**, a las **10:00** horas, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 81 y 82 del Reglamento Orgánico del Pleno, tengo a bien convocarle a Vd., en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial para su asistencia a la misma, con objeto de resolver y conocer los asuntos que conforme al art. 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y vista la propuesta efectuada por la Secretaria General del Pleno figuran en el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

**A) PARTE RESOLUTIVA**

**A. 1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Aprobación de los borradores de las Actas de las últimas sesiones del Pleno celebradas, si procede: Actas de 25 de abril (sesión ordinaria) y de 13 de mayo (sesión extraordinaria: sorteo de las mesas electorales) de 2024.

**A.2. ASUNTOS DICTAMINADOS POR COMISIONES PLENARIAS**

**A.2.1. COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN GENERAL**

- A.2.1.1. Aprobación de la desestimación de la solicitud de bonificación en la cuota del ICIO a D<sup>a</sup>. M. AGUSTINA LANCHO CÁCERES.
- A.2.1.2. Aprobación de la bonificación en la cuota del ICIO a D<sup>a</sup>. RAQUEL SOLDEVILLA TEMPRADO.
- A.2.1.3. Aprobación de la desestimación de la solicitud de bonificación en la cuota del ICIO a ALHAMBRA TERRACE, S.L.
- A.2.1.4. Determinación de las retribuciones del Órgano Directivo "DIRECCIÓN GENERAL DE SUBVENCIONES."
- A.2.1.5. Determinación de las retribuciones del Órgano Directivo "DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN."
- A.2.1.6. Aprobación inicial de la modificación de las Bases de Ejecución del vigente presupuesto municipal.

| Código Seguro De Verificación |                        | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|------------------------|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Rocio Garcia Alcantara | Firmado | 23/05/2024 10:28:13 |
| Observaciones                 |                        | Página  | 1/3                 |
| Url De Verificación           |                        |         |                     |

## **A.2.2. COMISIÓN PERMANENTE DE SERVICIOS A LA CIUDAD**

A.2.2.1. Desestimación de alegaciones y Aprobación Definitiva de la Modificación de la Ordenanza de Movilidad del Ayuntamiento de Alcobendas.

## **B) PROPUESTAS INSTITUCIONALES**

### **B.1. ACTOS DECLARATIVOS DE LOS GRUPOS**

- B.1.1. Acto Declarativo presentado por el Grupo Municipal VOX para la "protección y apoyo a las familias en Alcobendas con motivo del trigésimo aniversario de la celebración del Día de las Familias el 15 de mayo".
- B.1.2. Acto Declarativo presentado por el Grupo Municipal Popular relativo a la "Apuesta de Alcobendas por aumentar la oferta de vivienda y rechazar la limitación de precios de alquiler a legítimos propietarios".

## **C) PARTE INFORMATIVA Y DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**

### **C.1. Informes de los Órganos de Gobierno.**

#### **C.2. Dar cuenta**

- C.2.1. Dar cuenta del Estado de Ejecución del presupuesto y situación de la Tesorería al 31 de marzo de 2024.

#### **C.3. Mociones de los Grupos.**

- C.3.1. Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa a "El cumplimiento de la Ley de Vivienda para reducir el precio de los alquileres y la declaración de Alcobendas como zona tensionada".
- C.3.2. Moción presentada por el Grupo Municipal Más Madrid relativa a "proteger la biodiversidad local del municipio de Alcobendas".
- C.3.3. Moción presentada por el Grupo Municipal VOX para "aumentar la seguridad de nuestros vecinos en Alcobendas ante el incremento de la criminalidad en el primer trimestre de 2024."

| Código Seguro De Verificación |                        | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|------------------------|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Rocio Garcia Alcantara | Firmado | 23/05/2024 10:28:13 |
| Observaciones                 |                        | Página  | 2/3                 |
| Url De Verificación           |                        |         |                     |

**E) RUEGOS Y PREGUNTAS**

Los expedientes de los asuntos que forman parte del Orden del Día estarán a disposición de los miembros del Pleno de la Corporación en la Secretaría General del Pleno.

Alcobendas, 23 de mayo de 2024

LA ALCALDESA,  
*Fdo. Rocío García Alcántara*

| Código Seguro De Verificación |                        | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|------------------------|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Rocio Garcia Alcantara | Firmado | 23/05/2024 10:28:13 |
| Observaciones                 |                        | Página  | 3/3                 |
| Url De Verificación           |                        |         |                     |